



Directores: Luis Vega y Hubert Marraud **Secretaria:** Paula Olmos
ISSN 2172-8801 / <http://doi.org/10.15366/ria2019.19> / <https://revistas.uam.es/ria>

Entrevista a Luis Vega Reñón sobre su libro: *La argumentación en la historia. Tres momentos constituyentes*

L. Vega, *La argumentación en la historia. Tres momentos constituyentes*.
Berlín: Editorial Académica Española - OmniScriptum GmbH&Co. (2019). pp. 451.
[ISBN: 978-620-0-05622-1].

Por: Salvador López Arnal
salarnal@gmail.com



Catedrático emérito de Lógica e Historia de la Lógica en la UNED, Luis Vega Reñón es director de la *Revista Iberoamericana de Argumentación*, profesor visitante en diversas universidades europeas y americanas y responsable de proyectos de investigación y cursos de argumentación en estudios de máster y posgrado. Autor de numerosos artículos de investigación y divulgación, entre sus libros, también numerosos, cabe citar: *La trama de la demostración (Los griegos y la razón tejedora de pruebas)*, Alianza, 1990; *Artes de la razón (Una historia de la demostración en la Edad Media)*, UNED, 1999; *Si de argumentar se trata*, Montesinos, 2003 (actualizado y aumentado en la edición de 2015); *Compendio de lógica, argumentación y retórica*, con Paula Olmos, Trotta, 2011; *La fauna de las falacias*, Trotta, 2013; *Introducción a la teoría de la argumentación. Perspectivas y problemas*, Palestra Editores, 2015; *Lógica para ciudadanos. Ensayos de Lógica civil*, EAE - OmniScriptum GmbH&Co, 2017.

Nos centramos en esta conversación en su último libro, publicado por la Editorial Académica Española en 2019.



SLA. Mi más sincera enhorabuena por tu nuevo libro. Como el rayo, y afortunadamente para tus lectores, querido Luis, no cesas nunca.

Sobre su título, *La argumentación en la historia*. ¿Qué debemos entender aquí por argumentación? ¿Cuánta historia abarca tu historia?

LVR. Gracias, Salvador. Tú ayudas a mantener las luces encendidas.

Entiendo por *argumentar* una práctica determinada de conversar que se distingue del simple argüir, replicar, discrepar, convenir, etc. Por ejemplo, el sketch “Argument Clinic” de los Monty Python es una muestra de discrepar, pero no de argumentar; el niño que dice a sus padres “Si no me compráis la consola, ya no os quiero”, puede que esté arguyendo, pero no argumenta. Una argumentación viene a ser una interacción discursiva intencional que envuelve, al menos, dos pretensiones paradigmáticas: una pretensión de justificar algo que se asume, se sostiene o se alega y una pretensión de inducir al interlocutor a hacerlo, considerarlo o creerlo. Con esto no quiero dar una definición, sino una caracterización que me permita identificar, estudiar y describir el desarrollo histórico de estas prácticas discursivas en diversas culturas, lugares y momentos. En el libro me limito a su desarrollo en nuestra cultura occidental desde la fundación de estas prácticas en la antigua Grecia (ss. V-IV) hasta la eclosión en la 2ª mitad del s. XX de lo que actualmente se suele llamar “teoría de la argumentación”. Pero me gustaría aclarar que no se trata de una historia de la argumentación, sino de una construcción y un relato de su desarrollo teórico y práctico en ciertos momentos históricos fundamentales y decisivos de los cursos de ese desarrollo.

SLA. ¿Somos los seres humanos animales argumentativos?

LVR. Hay quien piensa que sí, que la capacidad y el ejercicio de la argumentación es uno de nuestros rasgos evolutivos. No lo tengo tan claro, pues, sin ir más lejos, me temo que esta idea confunde las dos actividades antes distinguidas, la competencia natural y genérica de argüir -inherente al uso del lenguaje- y la específica de argumentar, que supone no solo uso sino aprendizaje y empleo técnicos –en el sentido griego de *téchnē*-. Por cierto, hablando del griego, creo que una buena respuesta a esta pregunta es la avanzada por Aristóteles en un conocido pasaje de su *Política*: «El hombre es por naturaleza un animal social. <...> La razón por la que el hombre es un animal social, más que la abeja o cualquier animal gregario, es evidente: la naturaleza, como solemos decir, nada hace en vano y el hombre es el único animal que tiene *lógos*. La voz es signo de dolor y placer, y por eso la tienen también los demás animales pues su naturaleza les permite sentir dolor y placer e indicárselo unos a otros. Pero el *lógos* es para manifestar lo conveniente y lo perjudicial, lo justo y lo injusto, y es propio y exclusivo del hombre, frente a los demás animales, tener el sentido de lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, y demás cosas por el estilo, y la comunidad de estas cosas es lo que

constituye la ciudad y la casa» (P. 1253a2-18). En suma, creo que los seres humanos somos animales discursivos, antes que argumentativos.

SLA. Sobre el subtítulo de tu libro: ¿qué es un momento constituyente?

LVR. En sustancia, un marco histórico sociocultural que determina, establece o fija el curso del desarrollo de lo así constituido. En el presente caso, la formación y conformación de la práctica y del estudio de la argumentación.

SLA. Hablas en el libro de tres momentos. ¿Por qué tres y no cinco por ejemplo? ¿Han sido tres y no ha habido más?

LVR. A mi juicio y en la perspectiva historiográfica asumida, no ha habido más que estos tres momentos decisivos del desarrollo de la argumentación (en nuestra cultura occidental): un momento fundacional, en la Atenas de los ss. V-IV antes de nuestra era; otro de formación cultural y conformación profesional en las escuelas y universidades medievales de los ss. XII-XIV; y un tercero que consiste en la eclosión moderna del campo o la teoría de la argumentación a partir de los años 1950.

SLA. Señalas en la presentación que, hasta la fecha, “no hay una historia cabal y comprensiva del desarrollo de la argumentación”. Parece extraño. ¿Cómo puede explicarse esta ausencia?

LVR. Pues, la verdad, no me la explico. Quizás en algunos medios y algunas épocas se ha haya pensado que habiendo tantas y tan buenas historias de la lógica y la retórica, no hacía falta considerar el caso de la argumentación. Se debe reconocer, sin embargo, que hay, desde luego, monografías historiográficas sobre autores relevantes –e. g. Aristóteles–, movimientos o corrientes influyentes –e. g. la moderna lógica informal–, disciplinas concurrentes –e. g. filosofía, derecho, lógica, retórica–, o en fin áreas determinadas –e. g. falacias–. Contamos además con visiones sumarias y parciales de las teorías de la argumentación –como las de Breton y Gauthier (2000) o Gilbert ([1997] 2010)– y con una miscelánea de contribuciones editada por Walton & Brinton (1997)¹.

¹ Cf. Philippe Breton, Gilles Gauthier (2000) *Histoire des théories de l'argumentation*. Paris: Éditions La Découverte; Michael A. Gilbert ([1997] 2010) "Breve historia de la teoría de la argumentación", en Fernando Leal et al. (Eds.) *Introducción a la teoría de la argumentación*, pp. 11-41. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Douglas Walton & Alan Brinton (Eds.) (1997), *Historical foundations of Informal Logic*, Aldersthott UK/Brookfield VT: Ashgate. Hay, en fin, ediciones de *readings* que recogen textos relevantes y sumamente valiosos como documentos históricos, pero naturalmente ni ellas ni sus prefacios de contextualización representan historias propiamente dichas; valgan como muestras Robert Cox & Charles A. Willard (Eds.) (1982) *Advances in argumentation theory and research*. Carbondale IL: Southern Illinois University Press; Angela J. Aguayo & Timothy R. Stefensmeier (Eds.) (2008) *Readings on argumentation*. State College PA: Strata Publishing Inc.; Joseph P. Zompetti (Ed) (2014), *Essential readings on argumentation*. New York: IDebate Press.

Pero no hay, que yo sepa, una historia cabal y comprensiva del desarrollo de la argumentación.

SLA. Señalas también que tu libro no pretende cubrir esa laguna. ¿Cuál es entonces el objetivo de tu ensayo?

LVR. Un objetivo doble. Por un lado, me gustaría dejar claro que el desarrollo histórico de las prácticas y las concepciones analíticas y teóricas de la argumentación es un tema que merece una atención singular y sostenida. Por otro lado, trato de avanzar un ensayo en este sentido como una especie de puesta a prueba o globo sonda que me permita chequear y contrastar mi visión del asunto. Es una visión que contempla un desarrollo entrecortado por tramas que guardan entre sí complejas relaciones de continuidad y discontinuidad. En ambos casos me faltan precedentes de referencia. De ahí que agradezca profundamente cualquier observación o sugerencia al respecto.

SLA. Afirmas en la presentación que el lector/a se va a encontrar con una historia “tectónica”. ¿Y eso que es? ¿Qué tipo de historia es esa?

LVR. Bueno, puede que una imagen geológica no sea la más adecuada para hacerse una idea de procesos históricos, menos aún cuando la historia de la argumentación no una historia natural en absoluto. Pero esta imagen quiere desmentir la historiografía “nominalista” tradicional que discurre sobre la base de autores y obras singulares, y abrir la perspectiva alternativa de los marcos, movimientos y momentos constituyentes. En esta línea, procura considerar los pliegues y conformaciones de las prácticas y las ideas en el campo de la argumentación, así como las fuerzas y factores que enmarcan su desarrollo, aunque nunca dejen de intervenir y actuar contribuciones personales más o menos determinantes.

SLA. En los prolegómenos del libro, en el primer capítulo, distingues tres niveles que deben ser considerados: a) el argumentativo; b) el metaargumentativo; c) el de la teoría de la argumentación. ¿Estaríamos, por decirlo de algún modo, ante tres pisos relacionados, como si fueran niveles lingüísticos: (a) sería la base; (b) pensaría-hablaría de (a); (c) lo mismo sobre (b)?

LVR. Es la hipótesis de un orden de niveles discursivos, donde los posteriores obran por reflexión sobre los anteriores a la vez que revisten mayor complejidad conceptual (analítica, crítica o incluso técnica), que me sirve para distinguir unas culturas argumentativas más elementales y otras más desarrolladas y complejas. Pero no se trata de una especie de escalera donde cada nivel siguiente se inicia y desarrolla a partir

del anterior. Pues esto, por un lado, induciría a pensar en un esquema demasiado lineal, determinista y simple o, al menos, podría sugerir una trivialidad del tipo de: "la gente, ya se sabe, primero hace X, luego toma conciencia de lo que hace y por último elabora teorías al respecto", cliché que apenas explicaría nada. Y, por otro lado, olvida que las diferencias entre (a) y (b) o entre (b) y (c) no siempre son nítidas y tajantes –aunque la distancia entre (a) y (c) siga siendo apreciable–. La diferencia entre el nivel metaargumentativo y el teórico, en particular, puede ser a veces una cuestión de apreciación o de grado, así que, llegado el caso, también importará reconocer y examinar las posibles transiciones y mediaciones entre niveles sucesivos.

SLA. Cuando hablas de teoría de la argumentación, ¿cómo deberíamos entender aquí *teoría*? ¿Cómo *ciencia* de la argumentación por ejemplo?

LVR. Tradicionalmente se ha asociado más a un arte que a una ciencia, quizás debido a la consideración del argumentar como una práctica discursiva y específica de conversar. En todo caso, hoy y en este contexto, *teoría* se entiende ante todo como un campo de estudios sobre la argumentación que pueden ser multi- e inter-disciplinarios. Designa más bien un conjunto de consideraciones y reflexiones (analíticas, descriptivas, normativas y empíricas) sobre las prácticas de argumentar, que todavía no han llegado a cristalizar en una teoría unitaria, comprensiva y sistemática, comúnmente reconocida, aunque no falte alguna propuesta programática que haya sentado escuela y se ofrezca como candidata. Puede ser un ejemplo la autodenominada "pragmadialéctica".

SLA. No me he atrevido antes, conjeturando tu respuesta, pero ahora he cogido fuerzas... argumentativas. Decías que entendías por *argumentar* una práctica determinada de conversar que se distingue del simple argüir, replicar, discrepar, convenir, etc. Vale, estamos de acuerdo. ¿Y esta práctica determinada de la que hablamos la practican mejor unos individuos que otros en función de su origen y posición social, en función de su etnia, en función de su raza o de su nación, por ejemplo?

LVR. Los factores que pueden influir en la adquisición y desarrollo de las competencias argumentativas son varios y diversos. Creo que son principalmente socioculturales y obran en función del medio en que se mueven los agentes argumentativos; así, hay medios que ejercitan y potencian la interacción discursiva, las formas de dar, pedir, recibir y confrontar razones frente a otros procedimientos físicos o expeditivos, el recurso a la deliberación y la negociación antes que la intimidación o la exclusión del diferente o del contrario, etc. Los practicantes de la argumentación en tales medios

tenderán a hacerlo mejor que los privados de ellos. Así pues, influyen desde luego las circunstancias sociales que mencionas, como han puesto de relieve las denuncias de los modelos ideales del diálogo y la racionalidad (e. g. los de Apel, Habermas o Alexy) mediante críticas que insisten en la importancia no solo de la capacidad de hablar, sino de la efectividad de comunicarse y hacerse oír, y en las diferencias reales todavía existentes al respecto. Un caso hoy relevante es el de los llamados “pueblos sin voz”, comunidades amerindias desperdigadas por Colombia, Bolivia, Chile, que tienen dificultades para intervenir por sí mismas en las instituciones nacionales. Pero no hay ninguna condena étnica ni lastre “natural”, sino socio-cultural, de modo que los problemas parecen solubles en estos términos –aunque el tratamiento lleve su tiempo; en Colombia, por ejemplo, hay programas de aculturación y educación discursiva promovidos por la Universidad Pedagógica Nacional, en paralelo con políticas de desarrollo socio-económico, que ya están dando frutos.

SLA. Si esto es así, ¿sería razonable afirmar en tu opinión que una sociedad vindicable, desde un punto de vista argumentativo, sería aquella en la que se generaran y cuidaran las condiciones para que la ciudadanía, toda ella, pudiera efectivamente comunicarse y hacerse oír en igualdad de condiciones, sin privilegios asociados al poder o al dinero? Pero, ¿no es en cierto modo algo utópico una pretensión así?

LVR. Como sabes, hay ideales que, por ser utópicos, no dejan de ser razonables: ideales de justicia o de equidad, igualdad ante la ley, inviolabilidad de la dignidad personal, etc. Pueden obrar como directrices que marcan una dirección valiosa o debida, aunque la meta siga siendo lejana. Recuerdo un lema de las asambleas de estudiantes a finales de los 60 que venía a decir: “lo peor no es no llegar, sino no partir”. Por otra parte, aunque el programa general de la *democracia deliberativa* no solo sea de cumplimiento diferido sino de conceptualización problemática, las experiencias concretas de *deliberaciones democráticas* resultan en muchos casos alentadoras y pueden ir contribuyendo a la sostenibilidad del discurso público, el medio en que se mueve y respira la ciudadanía como ya sabían los antiguos griegos.

SLA. Gracias por recordarme -¡la había olvidado!- esa maravillosa y sabia consigna de los 60 que voy hacer mía a partir de ahora mismo.

En tu opinión, desde una perspectiva histórica, ¿se puede afirmar que ha habido un progreso en nuestras habilidades-prácticas argumentativas? Dicho a lo bruto: ¿nosotros argumentamos mejor que los griegos de la Antigüedad clásica o que

los medievales, por ejemplo? ¿Se puede hablar, sin decir una tontería, de “progreso argumentativo”?

LVR. Creo que, en el curso histórico de la práctica y la teoría de la argumentación en Occidente –es el que estudio–, se pueden ir reconociendo nuevas formas de argumentar y criterios más sofisticados. Baste recordar algunos argumentos procedentes de contextos matemáticos –e.g. demostraciones indirectas desde la prueba de magnitudes irracionales hasta la de infinitos no numerables, o la llamada *consequentia mirabilis*–, o de contextos filosóficos –e.g. las reducciones críticas *ad infinitum*–, o de contextos jurídicos –la dialéctica de la carga de la prueba o el recurso a la ponderación en conflictos difíciles–, etc. En este sentido, a lo largo de la historia “hemos hecho progresos”. Pero no me atrevería a decir que hoy, en términos generales, discurremos y argumentamos mejor que nuestros antepasados antiguos o medievales. Cierto es que un graduado actual sabe más y puede disponer de pruebas mejores de lo que sabe, que Aristóteles; ¿es entonces un argumentador mejor y más inteligente que Aristóteles? Bueno, nuestro graduado se salva por la campana pues me temo que no habría un criterio efectivo a este respecto. En relación con nuestros antecedentes clásicos, me contentaría con pensar que estamos donde estamos gracias en parte a ellos –aunque me parece mema la consabida metáfora de los enanos subidos a hombros de gigantes.

SLA. En la misma línea que una pregunta anterior, dado que es una práctica discursiva, ¿argumentan los hombres mejor que las mujeres? ¿O a la inversa: argumentan ellas, con más respeto, con más delicadeza y prudencia, que nosotros? ¿Son preguntas disparatadas las que te estoy formulando?

LVR. Es difícil responder porque en este terreno hay, a mi juicio, más alegaciones que investigaciones. No faltan, sin embargo, informes empíricos sobre la deliberación colectiva, por ejemplo, que pueden dar ideas. De acuerdo con sus resultados son recomendables los grupos deliberativos formados por agentes heterogéneos, en los que deberían participar hombres y mujeres de distinta condición y mentalidad. Una característica que se ha apreciado es cierta disposición de las mujeres a escuchar antes de hablar que contrasta con cierta tendencia de los hombres a hacerse oír antes que escuchar. Ahora bien, por mi parte, en las discusiones y confrontaciones de puntos de vista que he tenido en clases, seminarios, proyectos de investigación, eventos, etc., he observado que las diferencias discursivas o de estilo argumentativo responden a variaciones individuales, no de género –aunque tal vez esto se deba a los usos establecidos en el medio académico.

SLA. Te lo he preguntado alguna vez en otras entrevistas pero creo que es justo que vuelva a hacerlo. Citas en varias ocasiones a Geoffrey E. R. Lloyd: ¿qué ha significado para ti este gran helenista que acaso consideres maestro tuyo?

LVR. Efectivamente, es uno de mis maestros como ya decía en 1990, en *La trama de la demostración* –el otro, como también reconocía entonces, es Emilio Lledó, aunque ninguno de los dos me haya dado clase sino conversación–. La relación con Geoffrey Lloyd se remonta a mi traducción de su *Polarity and analogy. Two types of argumentation in the early Greek thought* (1966) que publiqué como *Polaridad y analogía. Dos tipos de argumentación en los albores del pensamiento griego* (Madrid: Taurus, 1987). El libro me abrió una perspectiva del pensamiento y del discurso griego que no había encontrado en las historias usuales de la filosofía y de la lógica. Años después, Lloyd me facilitó la estancia en Cambridge durante mi sabático del curso 92-93. Desde entonces se ha estrechado nuestra relación (la de M^a Luisa y la mía) con Geoffrey y con Ji, hasta el punto de que en Prospect Row hemos tenido a veces nuestra segunda casa. Pero donde ya no lo he seguido ha sido en sus incursiones en la cultura china y en el estudio comparado de los desarrollos discursivos en los antiguos Oriente y Occidente.

SLA. No le has seguido por falta de interés en esas temáticas...

LVR. La verdad es que no ha sido por falta de interés ni, menos aún, de curiosidad. Las comparaciones y contrastes con las antiguas culturas e instituciones orientales, como ha mostrado el propio Lloyd, son fuentes de lucidez y de conocimiento. Pero no lo he seguido por la conciencia de mis limitaciones lingüísticas e historiográficas en ese terreno.

SLA. Me acabas de hacer pensar en Manuel Sacristán y en sus reflexiones sobre la modestia como principalísima virtud de un intelectual que ejerza realmente como tal, que no vaya de pose.

Parece razonable afirmar que en un determinado asunto una persona argumenta mejor que otra. Si es así, ¿qué requisitos deben darse para que esa afirmación esté fundamentada? ¿Quién puede juzgar o afirmar que A argumenta mejor que B en un determinado momento sobre un asunto determinado?

LVR. Hay criterios técnicos para determinar que un argumento falaz es peor que un contraargumento correcto en el contexto dado, como los hay para juzgar si, en el curso de una discusión, un argumento resulta más efectivo y convincente que su contrario.

¿Quién puede decidirlo? Los medievales lo tenían relativamente fácil: por lo regular era el *magister* el llamado a dictaminar en una *disputatio*. Nosotros lo tenemos más difícil, pero en determinadas instituciones y entre agentes discursivos competentes nos las arreglamos. Por otra parte, conviene renunciar a ciertos errores pertinaces: conviene, por ejemplo, caer en la cuenta de que el mejor argumento no es el más contundente ni el que cierra la boca al contrincante, puesto que todo argumento es el retazo de una conversación; en cambio, los zascas, tan subrayados por la prensa amarilla, distan de ser argumentos. Más aún, cabe pensar, como Brockriede, que los argumentos no están en los enunciados sino en la gente –yo añadiría, y *entre* la gente–, de modo que también cuentan para estimar la calidad de una argumentación sus virtudes y vicios, es decir, las disposiciones de quienes argumentan: por ejemplo a reconocer el peso de las razones, a ser veraz y no ocultarse en pliegues del lenguaje, equívocos o subterfugios, a no intimidar ni física ni verbalmente al contrario, a no suplantar o excluir del debate público a ningún afectado por el asunto en cuestión.

SLA. Si tuviéramos que dar nombres pensando en los filósofos de la Antigüedad clásica griega, ¿cuáles serían los grandes argumentadores? Aristóteles, por ejemplo, ¿sería el gran argumentador? ¿Platón acaso?

LVR. Aristóteles fue un gran argumentador, como Platón; pero además, a diferencia de Platón, es el padre de la teoría de la argumentación. También son dignos de mención Zenón de Elea, o el sofista Protágoras, o Sócrates –cabe suponer– o, en fin, Epicuro. Pero además hay muy buenos argumentadores entre los políticos (Pericles), los historiadores (Tucídides), los dramaturgos (Eurípides), los matemáticos (Arquímedes), los médicos (Galeno) y desde luego los retóricos.

SLA. Me atrevo con una pregunta casi de marxista economicista: las condiciones materiales griegas, su economía, sus transacciones comerciales, su estructura social, ¿pudieron ser causa desencadenante o influir de algún modo en la irrupción o desarrollo de las prácticas argumentativas clásicas?

A mi juicio, en el singular desarrollo discursivo griego, concurren varios factores codeterminantes. Creo que entre ellos merecen atención, en particular, dos más bien externos y genéricos, como (a) la accidentada geografía continental e insular griega y (b) la navegación por un mar relativamente “fácil” como el Mediterráneo, y otros dos más específicos y particularmente activos en la Atenas clásica, como de una parte (c) el régimen asambleario forense y político y, de otra, (d) la crítica intelectual y la llamada “ilustración ateniense” del s. V –aunque, según es bien sabido, muchos si no la mayoría

de sus protagonistas (filósofos, sofistas, rétores) eran foráneos, algunos itinerantes y, en todo caso metecos, de modo que no podían intervenir personalmente en los asuntos y discursos públicos. Los dos primeros (a) y (b), a los que aludes, propician no solo la movilidad y la apertura a nuevas experiencias, así como la competencia política y comercial, sino la negociación entre partes enfrentadas y la generación y el flujo de ideas. El comercio, en particular, es una interacción entre agentes relativamente libres o autónomos e iguales que suele tener lugar a través del discurso persuasivo y la negociación. También conlleva competencia entre las partes e intereses y estrategias en colisión que promueven la innovación. La navegación, en este marco, viene a ser una vía principal de comunicación, promoción e intercambio de iniciativas. Por otra parte, la orientación igualitaria y aperturista de los comerciantes se verá acentuada por la aparición de la "nueva clase" o estrato social de los marinos, a partir de la creación de la gran flota ateniense en 483. Y, en fin, tanto la dispersión geográfica como las relaciones comerciales permiten evadirse de un férreo control ideológico o político y brindan cierta protección al disidente que puede buscar fuera de su propio estado el favor o la hospitalidad de otro vecino: la disidencia es, como hoy bien sabemos, una condición de la vida de las ideas o, al menos, de su confrontación y multiplicación.

SLA. ¿Los sofistas, en tu opinión, eran sofistas y filisteos o argumentaban con estilo y buenas finalidades? ¿Tienen mala prensa con razón?

LVR. Bueno, aún siguen teniendo mala prensa –la sombra de Platón es alargada–, pero cada vez con menos razón. Hubo sofistas con un estilo espléndido, como Gorgias, y con un pensamiento humanista y socio-político encomiable, como Protágoras –baste recordar su famoso mito de la distribución de recursos y atributos entre los seres animados en el diálogo platónico de su nombre–. Uno de sus objetivos era la educación del nuevo tipo de ciudadano en la Atenas clásica, orientada a su intervención en la vida y el discurso públicos, labor de ilustración en la que se encontraron compitiendo con los filósofos (Platón, Isócrates, Aristóteles).

SLA. Hablas en repetidas ocasiones de retórica. ¿Qué sería para ti la retórica? ¿Un estilo argumentativo? ¿Una forma admisible de argumentación? ¿Una técnica engañosa y falaz para llevarse el gato al agua? ¿Retórica es lo que practican, por ejemplo, muchos políticos institucionales cuando defienden sus posiciones en Congresos o Parlamentos?

LVR. “Retórica” es, como “sofista”, una denominación marcada por la (mala) fama hasta el punto de que se consideran muchas veces cómplices. Pero, originariamente, se

relaciona con *rétor* y este era el ciudadano capaz de tomar la palabra e intervenir en público (e. g. en la asamblea o en causas forenses) por medio del discurso. En esta línea, la retórica es una práctica discursiva técnica, esto es, susceptible de enseñanza y aprendizaje, evaluación y análisis, cuyo propósito primordial es generar, mantener o reforzar la convicción en algún asunto o, en otras palabras, inducir a alguien a creer o hacer algo. Los medios empleados son los que determinan si es buena, se sirve de una argumentación sólida y convincente, o es mala, recurre a la intimidación, la seducción falaz, la manipulación, la demagogia o cualquier procedimiento que aliente y encubra los que llamaba Bentham “intereses siniestros”. Por otro lado, según el canon moderno en teoría de la argumentación, la retórica es una de las perspectivas –o de las dimensiones, si se prefiere esta consideración– características del discurso argumentativo, a la par que otras como la lógica o la dialéctica; en este contexto, un rasgo peculiar de la retórica es su atención a los *procesos* de interacción personal –frente a los *productos* textuales y los *procedimientos* regulados, más propios respectivamente de la lógica y la dialéctica. Y, en fin, la retórica no ha dejado de venir asociada a determinados tipos de recursos estilísticos, formas lingüísticas y géneros literarios como la oratoria, amén de proyecciones filosóficas como la hermenéutica. En todo caso, sería deseable que su mención perdiera el sambenito que viene arrastrando desde antiguo entre algunos críticos “serios” para que lo juzgado y sentenciado fuera justamente su uso concreto (excelente, iluminador, equívoco, perverso...).

SLA. No te robo más tiempo. Dejo tiempo a los lectores para que se sumerjan ya en tu espléndido ensayo. Como siempre, gracias querido amigo, gracias querido maestro.